



# CONCEPTO DE FOMENTO INCLUSIVO COLEGIO ANDINO

## FOMENTO INCLUSIVO



### ESTRUCTURA



1. Todos los alumnos son apoyados y potenciados
2. Los alumnos con necesidades específicas reciben adaptaciones en clase mediante medidas pedagógicas y educativas.
3. Los alumnos con necesidades específicas reciben adaptaciones en clase mediante medidas pedagógicas y educativas. Los alumnos con necesidades de apoyo educativo (por ejemplo, TDAH, dislexia) reciben una compensación por desventaja (NTA). Se realizan ajustes en las condiciones externas, por ejemplo, tiempo adicional para el trabajo en clase, organización del lugar de aprendizaje o de trabajo, acuerdos de descanso, etc.
4. Los alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo, discapacidades diagnosticadas, deficiencias visuales o auditivas graves, etc.) reciben apoyo específico a través de un plan individual de ajustes razonables (PIAR).

**Nota:** En cada caso, se evalúa individualmente qué adaptaciones son adecuadas, eligiendo siempre la opción menos invasiva en primer lugar.

**El fomento inclusivo es una tarea conjunta de toda la comunidad. La Junta Directiva y la Administración sientan las bases generales. Dentro y fuera del salón, los profesores, el personal de Apoyo Escolar y la Rectoría contribuyen al éxito del fomento inclusivo, así como también los alumnos y los padres.**

**El área de Apoyo Escolar asiste a los profesores en la preparación de los documentos mencionados y acompaña los casos individuales en estrecha colaboración con todas las partes implicadas**

## ¿Qué son el NTA y el PIAR? ¿Dónde están sus diferencias?

### NTA

(Compensación por desventajas)

Adaptación de las condiciones **externas**

**No hay** objetivos individuales

Los exámenes se pueden adaptar

**No se anota** en el boletín de notas

### PIAR

(Plan Individual de Ajustes Razonables)

**Adaptaciones** en el currículum

Objetivos **individuales**

Los exámenes están **adaptados**

**Se anota** en el boletín de notas



# OTRAS INFORMACIONES IMPORTANTES



## PASO A PASO

**Para que un alumno reciba apoyo adicional, deben seguirse los siguientes pasos:**

1. Aspectos que llaman la atención en clase son observados por uno o varios profesores.
2. Tanto el Director de Curso como todos los profesores de las asignaturas deben dejar un tiempo de observación prudente en la clase y retroalimentarse mutuamente.
3. Si hay dificultades persistentes, se involucrará el área de Apoyo Escolar y se harán observaciones.
4. Los padres de familia se involucrarán cuando se considere necesario.
5. Se solicita una evaluación externa (por psicología, neuropsicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, psiquiatría, etc.) en una reunión con los padres.
6. En colaboración con los profesores, los padres y los terapeutas externos, se encuentran estrategias y se aplican en el aula
7. Sólo si estas estrategias siguen sin funcionar, **TRANSICIÓN A NTA.**
8. Sólo si estas estrategias tampoco funcionan, **TRANSICIÓN A PIAR.**

## OBLIGACIONES DEL COLEGIO

- Proporcionar una enseñanza diferenciada
- Proporcionar un apoyo cercano a todos los alumnos
- Cooperación con un equipo interdisciplinario
- Aplicar medidas pedagógicas y educativas en los salones de clase
- Aplicar las adaptaciones en los salones de clase
- Adaptar los exámenes adecuadamente para los alumnos con NTA/PIAR
- Proporcionar información continua a los padres
- Proporcionar más formación a los profesores en el ámbito de la inclusión

## ¿CUÁLES SON NUESTROS LÍMITES?

Un apoyo permanente 1:1 no es factible.

- No obstante, el Colegio dispone de personal que puede acompañar a los alumnos en algunas asignaturas durante unas horas a la semana si lo considera oportuno.
- El Colegio puede pedir a los padres que asignen a una persona externa para que acompañe personalmente a su hijo en el espacio escolar.

**Nota:** No hay posibilidad de apoyo para los alumnos con dificultades que no tengan un diagnóstico concreto.

## RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

- Proporcionar un apoyo continuo a su hijo en su trayectoria escolar.
- Mantener una comunicación constante con los profesores y el personal de Apoyo Escolar en relación con el fomento inclusivo.
- Envío de informes de terapias externas (terapia ocupacional, logopedia, psicología, neuropsicología, psiquiatría, etc.).

## FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESORES

Los profesores y el personal de Apoyo Escolar deben recibir una formación continua en cuestiones pedagógicas y en diferentes métodos de aprendizaje inclusivo.

Por ello, en colaboración con la Casa de la Formación, se ofrecen dos veces al mes sesiones de formación sobre diversos temas, impartidas por miembros de la comunidad del Andino y, si es necesario, por expertos externos. Una vez al mes, se comparten contenidos importantes sobre dinámicas, métodos de educación inclusiva y otros temas relevantes, así como los contenidos y las fechas de las formaciones posteriores en el boletín "Andino Inclusivo".

## PROCESO DE ADMISIONES

Todos los niños inscritos durante el proceso de admisiones tienen la oportunidad de asistir al Colegio Andino. Una excepción a esta regla general son los alumnos que ya tienen necesidades individuales especiales en el momento de la admisión. En este caso, entra en vigor una normativa especial.



# EQUIPO DE APOYO A LA INCLUSIÓN

## Ano escolar 21/22



### MAGDALENA MÜLLER

**EDUCADORA ESPECIAL - PEDAGOGA SOCIAL**

- Miembro del equipo de Apoyo Escolar
- Jefe del equipo de apoyo a la inclusión
- Preparación de NTA/PIAR
- Cooperación con los alumnos/profesores/padres

### JOËL HERTIG

**PROFESOR  
CAPACITACIÓN EN INCLUSIÓN**

- Apoyo durante las clases a los alumnos de la Sección Intermedia que necesitan apoyo inclusivo
- Observaciones y comentarios a los profesores y a Magdalena Müller



### DEISY MOYA

**PSICÓLOGA**

- Miembro del equipo de Apoyo Escolar
- Apoyo durante las clases a los alumnos de primaria que necesitan apoyo inclusivo
- Observaciones y comentarios a los profesores y a Magdalena Müller



### JUAN CAMILO CORREA

**PROFESOR  
MASTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

- Miembro del equipo de Apoyo Escolar
- Persona de contacto para los profesores de primaria en relación con el apoyo/asesoramiento adicional
- Observaciones y comentarios a los profesores y a Magdalena Müller

